

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la conmemoración del **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación de la **UNIVERSIDAD ECOTEC**, con campus en las ciudades de Samborondón y Guayaquil, provincia del Guayas, motiva el reconocimiento de la Legislatura a la importante gestión que cumple en beneficio de una amplia población estudiantil;
- Que,** la entidad ha propiciado una relevante trayectoria de trabajo y servicio a la comunidad, con una propuesta académica orientada a fortalecer capacidades en el proceso formativo de profesionales competentes y probos que inciden en el desarrollo integral de la patria;
- Que,** es destacable el compromiso y convicción que proyecta la institución para enriquecer la ciencia y la cultura y difundir el conocimiento con carreras y programas que favorecen la concreción de los altos objetivos institucionales, en correspondencia con las demandas de la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un jubiloso saludo y felicitación para las autoridades, académicos, estudiantes y colaboradores de la **UNIVERSIDAD ECOTEC**, con ocasión de celebrar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional, y reafirmar la permanente apertura para generar iniciativas conjuntas en beneficio de la comunidad educativa.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General